

2DO. TRIMESTRE 2021. ABRIL-MAYO-JUNIO DATOS ESTADISTICOS CONSEJO DE ANCIANOS. APOYOS OTORGADOS A CONSEJOS DE ANCIANOS. CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

CONSEJOS DE ANCIANOS

- Sesiones totales: 0 (Inactividad por pandemia COVID-19).
- > Asistencia total: 0 (Inactividad por pandemia COVID-19).
- Manualidades en consejos: 0 (Inactividad por pandemia COVID-19).
- > Servicios de masajes: 0 (Inactividad por pandemia COVID-19).
- > Servicio de estilista: 0 (Inactividad por pandemia COVID-19).
- > Servicio de yoga: 0 (Inactividad por pandemia COVID-19).
- Visitas Domiciliarias: 0 (Inactividad por pandemia COVID-19).
- Se da seguimiento para integración de nuevos Consejos de Ancianos:
 00 (Inactividad por pandemia COVID-19).
- Actividades extras: 01 por la pandemia COVID-19
 - o se hacen vídeos virtuales de motivación para adultos mayores.
 - Vídeo de Clases de yoga
 - Vídeo de Alimentación
 - Vídeo de Fisioterapia
 - Vídeo de Clases de Danzón
 - Vídeo de Manualidades





REQUISITOS PARA INTEGRACION DE CONSEJOS DE ANCIANOS.

Requisitos para integrar un Consejo de Ancianos:

- Realizar un oficio de petición para la formación del Consejo, dirigido al Lic.
 Evaristo Hernández Cruz Presidente Municipal de Centro.
- Contar con un mínimo de 10 personas mayores de 60 años.
- Disponer de un espacio público techado para llevar a cabo las sesiones, con accesibilidad segura. Cumplir con servicios de agua potable, iluminación, ventilación y baño en buenas condiciones.
- Deberá ser atendido por una coordinadora y dos voluntades.
- Sesionar como mínimo una vez por semana, según el programa de trabajo de la Subdirección de Consejo de Ancianos.

Documentos que deberán entregar:

Damas voluntarias:

Copia de la Credencial del INE

Adultos mayores:

- Copia del Acta de Nacimiento
- Copia de la Credencial del INAPAM.
- Copia de la Credencial del INE
- Fotografía tamaño infantil reciente.

